

**ALGUNOS ELEMENTOS TEÓRICOS PARA EL DISEÑO DE UNA
ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA LA FORMACIÓN EN
VALORES DE LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO AÑO DE LA
CARRERA DE MATEMÁTICA A PARTIR DEL PROGRAMA DE
GEOMETRÍA.**

Lic. Nelson Posada Martínez¹.

*1. Filial Universitaria Municipal Jagüey Grande Calle 54 #904
e/ 9 y 11 Jagüey Grande, Matanzas*

Resumen:

Con este trabajo se pretende, en un primer momento, dar un grupo de elementos teóricos para el diseño de una estrategia metodológica, para la formación en valores, la didáctica: sus categorías y principios, así como hacer un análisis crítico del programa de Geometría del segundo año de la carrera de Ciencias Exactas, de los Institutos Superiores Pedagógicos, en función de su estructura metodológica y las posibilidades para la formación en valores, de los futuros maestros en formación. Teniendo en cuenta la importancia de la labor que realizan estos, como protagonistas del proceso docente educativo en las escuelas, se da salida mediante las clases del programa de estudios de la asignatura a los valores responsabilidad y laboriosidad de manera que los contenidos de la Geometría y su forma de enseñarlos contribuyan al desarrollo de estos valores. Sobre cómo asumir estos retos, trata este trabajo.

Palabras claves: valores, responsabilidad, laboriosidad, estrategia.

Desarrollo

No hay dudas de que las perspectivas fundamentales en la enseñanza universitaria, en los momentos actuales, están basadas en una educación a lo largo de la vida, con equidad y con una garantía de la calidad, no sólo en el orden competitivo profesional, sino en el de elevación de los valores humanos, que le permita a los centros de enseñanza superior la primacía histórica, en el desarrollo social de la humanidad.

El desarrollo vertiginoso de la ciencia y la técnica en estos momentos y la gran cantidad de conocimientos acumulados por el hombre, a través de los siglos, son realidades que sitúan a la educación ante un gran reto: preparar a las nuevas generaciones para la vida, para que puedan vivir de acuerdo con su tiempo, en un mundo donde el hombre se convierte, cada vez más, en transformador de la naturaleza, donde los conocimientos se renuevan y enriquecen constantemente en un proceso dialéctico. En tales circunstancias, ningún sistema de educación puede aspirar a transmitir a los alumnos toda la experiencia acumulada por la humanidad, pero sí a formar en ellos las cualidades del pensamiento y de la personalidad, que les permitan estar preparados para participar activamente en la construcción de la nueva sociedad.

Al intervenir en la Clausura de la III Convención Internacional de Educación Superior, Universidad 2002, el Comandante en Jefe planteó: “De las universidades y de las inteligencias que en ellas se cultivan saldrán las ideas que den respuesta a las inquietudes de hoy, y no solo de las universidades, sino de los sistemas de educación y de los sistemas culturales”. (Castro, 2002)

La Universidad desarrolla su labor educativa, ubicando en primer plano no solo los conocimientos y las habilidades que se deben formar y desarrollar en los estudiantes, sino también los valores, como componente clave de su personalidad, lo cual supone, no solo definir en los planes de estudio los objetivos educativos que se aspiran alcanzar; sino instrumentar las vías o campos de acción que permitan materializar este empeño.

La educación política, ideológica, económica y social de los profesores, ha estado presente en la vida y obra de la Revolución, como un derecho de estos en la formación y desarrollo de su conciencia, pilar esencial en la lucha por el desarrollo de los conocimientos y la formación de valores relacionados con la dignidad, el patriotismo, el humanismo, la solidaridad, la justicia, la honradez, la honestidad, la responsabilidad y la laboriosidad, valores estos imprescindibles en la formación de las nuevas generaciones.

El valor moral es el reflejo de la significación social positiva, en contraposición al mal de un fenómeno, que con carácter valorativo – normativo, a nivel de la conciencia moral y en forma de principios, normas, representaciones morales, etc., orienta la actitud y la conducta del hombre hacia el progreso moral, a la elevación del humanismo y al perfeccionamiento humano; y será sin lugar a dudas la fuente esencial para modelar, en los futuros profesores, sus principales componentes (cognitivo, afectivo volitivo y orientación ideológica). Hoy, como en ninguna otra época, la educación se ve urgida de encontrar medios efectivos que preparen al hombre para la vida social, para desarrollar y transformar este mundo, en un lugar verdaderamente habitable para todos.

La profesionalidad en la ética pedagógica aglutina los valores morales de: amor a la profesión, profundo humanismo, espíritu revolucionario, ser consciente y cumplidor de sus deberes y responsabilidades pedagógicas, ser exigente y justo, ser honesto, modesto y sencillo, poseer prestigio moral y autoridad pedagógica.

En la introducción a la Conferencia Regional sobre Política y Estrategias para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, el Profesor Axel Didriksson se refería a la importancia de la formación de los futuros profesionales de la Educación Superior, con una alta cultura y conciencia ambiental, señalando que es una de las tendencias principales de la Educación Superior, en el presente siglo. Los problemas acuciantes que vive la humanidad hay que enfrentarlos desde todas las aristas de la vida social.

En particular, la enseñanza de la Geometría en la escuela cubana ha pasado por diferentes etapas, en las cuales se han puesto de manifiesto insuficiencias que en la actualidad no han sido resueltas en su totalidad. El hecho de priorizar en la escuela la Geometría Plana sobre la Geometría del Espacio, Descriptiva o la Analítica, en muchos casos tuvo en cuenta llevar a los alumnos un conjunto de conocimientos que, pudieran tener una relación más directa con la realidad (léase vinculación con la vida práctica), a partir de mayor cantidad de horas lectivas, tránsito de la propia unidad por diferentes grados (desde la enseñanza primaria hasta la media superior), el desarrollo de las habilidades propias de esta Geometría (Plana), en detrimento de la sistematización adecuada de las restantes, en los distintos grados de las diferentes enseñanzas, etc.

Sin lugar a dudas, ha habido un crecimiento en el desarrollo de las habilidades propias de la Planimetría, sin dejar de señalar como aspecto neurálgico el tema de las construcciones y demostraciones geométricas que, continúan siendo el Talón de Aquiles en la enseñanza de esta asignatura. El uso correcto de los instrumentos de la Geometría es aún una habilidad no desarrollada en su totalidad. Si bien en los momentos actuales existe un criterio sólido en cuanto a la estructuración metodológica de los contenidos inherentes a esta asignatura, en particular a la organización pedagógica del sistema de contenidos, métodos y medios

orientados al logro de los objetivos formativos e instructivos propuestos, se hace imprescindible un mayor esfuerzo, en cuanto a la concepción del desarrollo de determinados hábitos (organización, limpieza, constancia en el esfuerzo, etc.) en tanto estos determinan, en gran medida, el resultado de un ejercicio, una demostración, una construcción, etc. Así, la preparación de los docentes, como sujetos activos en el proceso de enseñanza aprendizaje ha de constituir la base esencial para lograr los resultados esperados, en su relación con los alumnos (sujetos de la actividad en el proceso).

La relación estrecha entre las insuficiencias actuales y la vinculación de estas habilidades con la formación de determinados valores en los alumnos, presupone una preparación consecuente de estos profesores, de modo que el rol a ellos encomendado satisfaga, en lo fundamental, las necesidades sociales que la educación asume en función de formar individuos, según los paradigmas culturales y sociales prevalecientes.

El papel de la universidad en la educación en valores, presenta características diferenciales con respecto al de la familia, abriendo nuevas posibilidades para la formación moral y social. Se señalan las potencialidades liberadoras de las instituciones de socialización secundaria, para una formación más flexible y abierta de la ética y los valores, en contraste con el papel generalmente conservador que se le asigna a la familia como agente socializador. (Tudesco: citado por Savater, 1997) En igual sentido se pronuncia Jerez (1996): "Más que enseñar valores lo importante es vivirlos, configurar un mundo humano, en el cual los valores sean una guía a lo largo del camino".

Fernando González Rey en su artículo "Los valores y su significación en el desarrollo de la persona" (1998) señala: "A diferencia de otras formas de información aprendidas, los valores no se fijan por un proceso de comprensión; por lo tanto; no son la expresión directa de un discurso que resulta asimilado, sino el resultado de una experiencia individual, a partir de las situaciones y contradicciones que la persona presenta en el proceso de socialización, del que se derivan necesidades que se convierten en valores, a través de las formas individuales en que son asumidas y desarrolladas dentro del propio proceso". Partiendo de esto, la educación en valores debe estar en el contenido del programa de cada disciplina.

Cuando se refiere a las cualidades del proceso docente educativo, Carlos Álvarez de Zayas señala, como una de ellas: "el acercamiento a la vida" y lo clasifica en académico, laboral e investigativo. También hace alusión a que "... el proceso docente educativo académico es abstracto, modelado y que contiene una parte de la realidad. Este proceso existe en tanto es necesario para profundizar en esa parte de la realidad, encontrando en él su esencia, aquellos conceptos y leyes que lo explican de modo más profundo. El proceso educativo de carácter laboral es aquel que contiene en su mayor grado a la realidad y consecuentemente integra un conjunto de disciplinas académicas, en tanto la realidad misma es de naturaleza multidisciplinaria e interdisciplinaria, en que el estudiante se enfrenta a problemas de la práctica real. Ambos componentes son necesarios, el académico para profundizar en la esencia del objeto de estudio y el laboral, para regresar a la realidad en toda su riqueza y multidisciplinaria. Existe un tercer proceso de carácter investigativo en el que lo laboral adquiere su máxima expresión, ya que los problemas a que se enfrenta el alumno son problemas de la investigación científica" (2000) La formación en valores es tan importante

como el propio contenido que se imparte en cada una de las asignaturas, se trata, por lo tanto, que el sistema de conocimientos, el de habilidades y el de valores tengan implícito los valores que se requieren formar.

En Cuba se cuenta con un caudal de valores, formados a lo largo de la historia, presentes en el pensamiento y las tradiciones del pueblo cubano, como se puede apreciar en las ideas planteadas en las mejores tradiciones pedagógicas: de Luz y Caballero, Varela, Varona, José Martí y actualmente Fidel Castro. En la obra *Martiana* se plantea como ideal de hombre, aquel que fuese generoso, altruista, independiente, creador. El Comandante en Jefe, al definir el concepto de Revolución, se refería a la defensa de aquellos valores en los que se cree al precio de cualquier sacrificio y exponía de manera clara algunos de estos valores, por los cuales el pueblo ha luchado a través de la Historia: igualdad, heroísmo, patriotismo, solidaridad, altruismo, modestia, desinterés. Jerarquizaba de ese modo, en el claro concepto, aquellos rasgos de cada uno de los cubanos que hacen hoy un pueblo fuerte y unido. Es un hecho cierto que: “en los centros educacionales se está produciendo una evolución: los objetivos, actividades, contenidos, procedimientos metodológicos y sistemas evaluativos incrementan su intencionalidad hacia los valores, disminuyendo su dirección hacia la dimensión cognoscitiva.” (Sánchez, Díaz, 1996)

Savater, (1997) retoma los criterios del experto Juan Delval, quien afirma que el tema de la educación moral o educación de valores morales es un aspecto inseparable, esencial de la educación, constituye su fin último, su objetivo más alto y considera que el cambio más importante que abren las nuevas demandas de la educación es la necesidad de la incorporación, en forma sistemática, de la tarea de la formación de la personalidad. Sostiene que las instituciones educacionales deben formar en lo adelante, no sólo el núcleo básico del desarrollo cognitivo, sino también el núcleo básico de la personalidad.

Desde las posiciones medulares del enfoque histórico cultural, desarrolladas por L.S. Vigotsky, se enfatiza en el carácter rector de la enseñanza, en el desarrollo psíquico, dirigida a la formación y desarrollo pleno e integral de la personalidad del educando, a la adquisición de conocimientos y apropiación de la cultura, que tiene lugar a partir de las interacciones, de los procesos comunicativos que se producen en la escuela y en la clase, de los tipos de actividad que en ella se desarrollan en el seno de determinado contexto social, histórico e institucional que, condicionan los valores e ideales de la educación, constituyendo el aprendizaje el mecanismo de apropiación de dicha experiencia, a partir del cual se organiza el proceso pedagógico.

Este enfoque, originado a partir de la escuela histórico-cultural de Lev Semionovich Vigotski y sus seguidores, tiene en la actualidad una gran importancia. Por su fundamento psicológico, el interés de este enfoque es el desarrollo integral de la personalidad del individuo, destacando el hecho de que la personalidad no puede desarrollarse solo a través de un enfoque cognoscitivo interno, divorciado del contexto social en el cual el individuo interactúa con otros semejantes. El enfoque histórico-cultural es aplicable, por tanto, al desarrollo del conocimiento humano, a partir de la comprensión de que toda acción humana es el resultado de un largo proceso histórico de transmisión de la experiencia cultural precedente. Asociado a lo anterior, una de las contribuciones fundamentales que realiza Vigotski a la sicopedagogía, es el concepto de zona de desarrollo próximo o potencial del

individuo, la cual se define como el espacio que media entre lo que el sujeto es capaz de hacer por sí solo (lo que el individuo ya conoce), y lo que puede lograr mediante la cooperación con otros, en un espacio de interacción socialmente construido (que puede ser, por ejemplo, el aula). Por consiguiente, en este caso, los sujetos de interacción son el profesor, como guía del proceso y su facilitador, así como el resto de los estudiantes. Las interacciones son mediadoras entre las personas en el proceso del conocimiento. El aprendizaje es comprendido como actividad social y proceso individual de apropiación, construcción y reconstrucción de la experiencia, de la red de vínculos social de la cual el sujeto participa y es su activo creador, en el que se apropia de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, afectos y sus formas de expresión en condiciones de interacción social, en un medio socio-histórico concreto. (Castellanos, 2002)

“La inserción del hombre en una realidad concreta no transcurre de manera simplificada o lineal en el sentido de un determinismo automático de su conciencia individual. El carácter dialéctico de esta relación supone el papel activo del sujeto, quien no hace un reflejo pasivo de sus condiciones de vida, sino que a lo largo de todo su recorrido vital recibe una influencia social y a la vez, devuelve a la sociedad su influencia propia. Es decir, el hombre no asimila simplemente la experiencia social que se transmite de la cultura, sino que la transforma en valores, disposiciones y orientaciones propias”. (Fuentes, 1995) La formación en valores es un proceso complejo, que ha de iniciarse desde edades tempranas y en el que han de intervenir múltiples factores. Los valores no se insertan en la personalidad, se educan, se modelan, se forman a través de la actividad para llegar a convertirse en convicciones. (Ramos, 2006). Es indiscutible que para ello se necesitan cada vez profesores mejor preparados para enfrentar la larga y difícil tarea de formar valores, en las nuevas generaciones.

Entre las funciones fundamentales del profesor se encuentran las de orientar y guiar al estudio, con el fin de potenciar sus posibilidades, por lo que el profesor debe ser competente, creativo, y tener muestras de interés por el perfeccionamiento y autoperfeccionamiento continuos, madurez, coherencia y equilibrio emocional y ante todo, debe mostrar respeto hacia las personas, sus opiniones, formas de pensar y actuar. (Ramos, 2006).

La filosofía marxista establece la necesidad del análisis objetivo de los valores, a partir del principio del determinismo aplicado a la vida social, del criterio diferenciador entre ciencia y valor, de su nexos interno y de los tránsitos recíprocos y las interacciones entre las dos esferas. De esta forma es posible desmitificar los valores, eliminando su ropaje trascendente e intuitivo y hallar, tras las formas externas de su manifestación, su verdadero contenido, su “sustancia” en la actividad práctico-social de los hombres a lo largo de la historia. (Ojalvo, 2002)

Los valores existen como tales y son producto de la actividad práctica de los hombres; son la expresión concentrada de las relaciones sociales. Los valores son objetivos, porque objetiva es la actividad práctico material en la cual surgen y expresan las necesidades de la sociedad, las tendencias reales del desarrollo social. Su origen no puede buscarse más allá de la realidad histórica y social, en un ser ideal que la trascienda.

Los valores y cualidades morales profesionales que deben conformar un egresado, que responda a las necesidades actuales, se corresponden con las dimensiones de la formación integral del profesional de la educación: el educador cubano, sobre la base de una plataforma cultural, con el dominio de las ciencias, la ética y los recursos necesarios para la enseñanza aprendizaje y educación integral de los niños y jóvenes, con un sentido revolucionario, transformador y creativo en su labor y con una ideología patriótica, antiimperialista y socialista.

Los valores de la profesión se conceptualizan como el conjunto de objetos materiales y espirituales, conceptos, normas y principios correspondientes al objeto, al sujeto y a los procesos fundamentales de cada profesión, con una significación positiva y trascendente en los planos objetivo, subjetivo y socialmente instituido, cuya manifestación establece el nexo cualitativo y volitivo necesario entre los hábitos, las capacidades y el encargo social planteado a cada profesión, durante el desarrollo de los tipos de actividad humana que les son inherentes. Los valores de la profesión forman parte de los valores del profesional y, junto a los demás valores humanos, complementan la formación integral del profesional de que se trate. (Rodríguez, 2005)

Para contribuir a la formación en valores, el educador tendrá que atender los componentes cognitivo, afectivo-volitivo, ideológico y de las experiencias morales acumuladas en las relaciones y la conducta de la vida cotidiana en la actividad. La educación en las instituciones pedagógicas ha de ser comprendida como una práctica moral, donde, en el proceso de formación se complementen mutuamente la función socializadora, en tanto tiene la misión de integrar a las personas a la sociedad en que vive y que responda a las exigencias sociales y la función personalizadora, referida a la formación de la personalidad de los educandos, de manera tal que puedan asumir una posición creativa, innovadora, participativa y responsable, en el medio social y en su contexto de actuación. Estas funciones resultan inseparables, por lo que deben estar contempladas por igual en el currículum.

Por otro lado, es función de la escuela contribuir a la solución de las contradicciones que se presentan, entre los resultados que se alcanzan y los deseados, entre el ser y el deber ser, entre lo individual y lo social; a la vez de utilizar todos los recursos, organización y métodos persuasivos para propiciar en los alumnos el juicio reflexivo y crítico, en el análisis científico de los fenómenos y procesos del mundo actual, nacional, del territorio y de la comunidad donde se desarrollan.

De aquí que, con mayor rigor en la formación de profesores, se debe conjugar dialécticamente la relación entre instrucción, desarrollo y educación. Luego, se aceptan las reflexiones de Carlos Álvarez de Zayas referidas a que “la instrucción es el proceso y el resultado, cuya función es formar al hombre en una rama del saber humano, de una profesión, de dar “carrera para vivir”, lo que requiere además, como resultado de esa misma apropiación, que desarrolle todas sus facultades, tanto espirituales como físicas..., “proceso en el cual se conforman determinados rasgos de su personalidad, mediante los cuales expresa los valores que los objetos y las personas tienen para él...”, por lo que al apropiarse de dichos valores, como parte de su preparación, también se logra la educación que se espera de ellos. (Álvarez de Zayas, 2000)

Sobre los procedimientos pedagógicos en el tratamiento del componente humanista, en la formación de los maestros, hay que tener en cuenta la importancia del concepto de Valor Moral, aspecto este que se extiende al tratamiento del sistema de valores inherentes a la profesión de los maestros, tales como:

- Profundo humanismo, revelado en el amor a los niños, a los jóvenes, en una palabra, al ser humano, concretado a través de un trato y comunicación afectuosa, y respetuosa de la dignidad personal de sus educandos.
- Amor a la profesión, expresado en la dignidad y honor pedagógico, abnegación y entrega.
- Espíritu revolucionario, transformador, creativo y optimista.
- Consciente y cumplidor de sus deberes y responsabilidades pedagógicas, luchador incansable por el perfeccionamiento constante y la excelencia de su trabajo.
- Exigente y justo.
- Honesto, Modesto y sencillo.
- Portador de un prestigio moral y autoridad pedagógica ante sus alumnos, sus colegas, la familia, la comunidad y la sociedad como un todo.

¿Cuál es el contenido del concepto de Valor Moral?

El valor moral, como un elemento de la conciencia (social e individual), expresa la significación social positiva, buena, en contraposición al mal, de un fenómeno (hecho, acto de conducta), en forma de principios, normas o representaciones sobre lo bueno o malo, justo, digno etc., que posibilita la valoración, orientación y regulación de la actitud y conducta de los individuos hacia la reafirmación del progreso moral, el crecimiento del humanismo y el perfeccionamiento humano.

"Una manera específica en que se fija y manifiesta la naturaleza objetiva y subjetiva de la actividad moral es en los valores morales. Los paradigmas del bien, la honradez, la justicia, la solidaridad, el humanismo y el honor entre otros, se constituyen en valores morales, en tanto muestran la significación socialmente positiva que poseen estas cualidades de la conducta de los hombres, para regular adecuadamente la convivencia social entre los mismos". (Ramos, 1996).

En efecto, los planes y programas pueden estar perfectamente diseñados, pero si el equipo de profesores no los sigue, o los contradice en su práctica docente, aquellas orientaciones nunca llegarán a ponerse en práctica. Y al revés, hay veces en que, gracias a los profesores, y a pesar de las deficiencias de los planes y de los programas de estudio, se logra proporcionar a los alumnos una buena formación académica, así como una correcta asunción de los valores morales y profesionales, inherentes al futuro profesional. Se es como el buen actor que, de un pequeño papel, en muchos casos engrandece toda una obra con su actuación.

Los valores no pueden trabajarse en abstracto, no son elementos que se añaden o agregan al proceso docente educativo, sino que el trabajo con la formación en valores debe ser la esencia misma del proceso, en el que se preste especial atención a las relaciones internas entre los diferentes componentes, donde la concepción didáctica de cada una de ellos, tribute positivamente, desde una perspectiva sistémica y coherente a la formación en valores. Los valores, como importantes formaciones motivacionales no se insertan, por el contrario, se educan, se modelan, se forman a través de la actividad hasta llegar a convertirse en convicciones. (Romero, 1999) De ahí la importancia que tiene formar valores morales, lo cual implica que sus portadores manifestarán una conducta moral, acorde con los valores que posean.

Vista de este modo la formación en valores se logra, mediante el vínculo de lo afectivo con lo cognitivo. El conocimiento, como simple comprensión de la realidad, cuando se convierte en reflexión personalizada incluye lo afectivo y por tanto, contribuye a la formación del valor, y a su vez las vivencias afectivas que el sujeto experimenta, contribuyen a formar el conocimiento. Es preciso insistir, que la formación en valores es un punto esencial de análisis, cuando se tratan los aspectos que deben abarcar la preparación del estudiante y en particular de los futuros profesores. En este sentido se comparten las reflexiones de Carlos Zarzar, que señala que, “cuando hablamos de objetivos formativos de aprendizaje nos estamos refiriendo a la formación intelectual, a la formación humana, a la formación social y a la formación específicamente profesional”, (Zarzar, 1994), no obstante, se añade el criterio de que en Cuba, los objetivos también responden a la formación política, ideológica y cultural general que deben recibir los educandos.

Sin dudas, el pilar de aprender a ser, necesita de otros pilares para que los alumnos comprendan que también son virtudes del ser, su formación en los niveles de excelencia en el conocer y el hacer, tanto en la vida como en la profesión, así como la comprensión de la individualidad del otro.

Todo esto se logra con una sistemática educación en valores, que indique una orientación conductual, respecto a qué atenerse y cómo comportarse ante los problemas cotidianos. El futuro egresado de las escuelas pedagógicas debe tener claridad, de que el maestro tiene que ser un ciudadano ejemplar, que todos respeten y admiren; lo cual se va desarrollando en la medida en que el docente contribuya a fomentar la laboriosidad y la responsabilidad, como valores, que a juicio del autor de la tesis, son fundamentales. “Nos corresponde educar... hacer conciencia del sentido... de la responsabilidad, hay que decírselo a los jóvenes, desde que están en primer grado, y cuando están en segundo, tercero y cuarto, y cuando son adolescentes y cuando son universitarios o preuniversitarios, esa educación hay que darla, el sentido de la responsabilidad es a lo que hay que apelar...” y de igual forma propiciar el desarrollo de su cultura laboral. (Castro, 1998)

La educación en valores del nivel superior es fundamental y sobre todo para los tiempos contemporáneos, donde se requiere de recursos humanos, que no sólo salgan formados en conocimientos, habilidades y destrezas de tipo intelectual, sino en valores y actitudes, pues cada institución, a partir del ideal de ser humano que pretende formar se plantea una misión y en ella están insertas los valores a promover. Se destaca la importancia del diálogo y el ejemplo. (Uscanga, 2001)

En relación con el papel del maestro, en el proceso de formación de valores, se encuentran criterios diversos. En la gran mayoría de las reflexiones se reconoce el papel del diálogo y el ejemplo del docente, como un aspecto vital para la formación en valores. Pero también hay una tendencia, por suerte no mayoritaria, a proponer cierta neutralidad del profesor en este proceso (Trilla, 2001). Con frecuencia, los enfoques quedan en el plano teórico, por falta de propuestas metodológicas que profundicen en el cómo contribuir a formarlos.

La manera, pues, en que los valores se pueden incorporar al currículum, se traduce en la metodología de tipo didáctico-pedagógico que aplique el profesor, por medio de la cual va consiguiendo transmitir a sus alumnos esa formación que está plasmada en el perfil del egresado y en los objetivos de aprendizaje, sobre todo en los de tipo formativo.

Cada profesor tiene su “estilo” de dar clases, su forma de llevar la materia, su manera de relacionarse con los alumnos y con el conocimiento. No todos los estilos son iguales, ni todos producen los mismos efectos en los alumnos. De la manera de ser del profesor dependerá el tipo de formación que adquieran los alumnos. Se incorporan los valores en este nivel del currículum, por medio de la persona misma del profesor. Se predica con el ejemplo. Los profesores están a la vista de sus alumnos, y lo que estos vean en ellos lo tratarán de imitar, consciente o inconscientemente.

Enseñar y, sobre todo, educar, formar valores, desarrollar una ética, una actitud ante la vida, no es una tarea simple, y este reconocimiento obliga a introducir nuevas exigencias en la formación inicial y permanente de los profesores, con el fin de cambiar sustancialmente la idea que se tiene, acerca del trabajo docente. Hoy se reconoce la imposibilidad de proporcionar, en un tiempo determinado, “todos” los conocimientos y habilidades que serán necesarios para el adecuado desempeño de cualquier profesional. Además, las demandas sociales cambian más rápidamente que los sistemas educativos. Se requiere, por tanto, buscar nuevas formas organizativas, conducir de manera más flexible las estructuras académicas; utilizar nuevas modalidades que permitan el desarrollo de una mayor independencia y de las capacidades creadoras de cada individuo; trabajar de manera colectiva e interdisciplinaria; transformar el papel del profesor, de manera que, sin dejar la dirección del proceso, propicie un mayor protagonismo de los estudiantes en el aprendizaje y los enseñe a aprender por sí mismos, estimulando la búsqueda continua de nuevos conocimientos y la necesidad y el interés por la investigación. (Forneiro, 2005)

Dentro de los requerimientos generales a tener en cuenta, para diseñar las estrategias educativas y acciones para la formación de valores morales se sitúan:

- Profesionalidad del maestro.
- Condiciones del macro y el micro medio social.
- Condiciones objetivas y subjetivas que sientan las premisas más generales, favorables o desfavorables para ello.
- Seno familiar, condiciones socioeconómicas de vida, condiciones de clase, condiciones de la comunidad, entre otras.

- Condiciones de la comunicación y su tono, en el marco de las relaciones interpersonales en que se desenvuelve el joven, necesidad de confrontar sus puntos de vista, confrontación de su autoimagen, con la valoración de los demás.
- Formación de la autoconciencia, conocimiento de sí mismo, reafirmación del yo, en relación con el otro y los otros, ejercicio de la valoración y autovaloración.
- Atención al mundo espiritual, esfera afectiva-volitiva, despliegue de los sentimientos, emociones, el tesón, la constancia, la voluntad.
- Métodos de aprendizaje de participación activa, estímulo al talento, la creatividad e independencia.
- Formación de aspiraciones, intereses, en forma de objetivos personales y sociales, donde la orientación profesional y vocacional, tenga un espacio importante.
- Formación activa, donde es imprescindible experimentar en el acto de conducta, en el comportamiento, las vivencias y experiencias, acerca del cumplimiento de una norma o valor ético, la satisfacción personal que produce, el reconocimiento social que puede provocar, así como también las consecuencias de la violación de una norma o valor moral, la crítica o sanción que provoca, el cargo de conciencia, la vergüenza que se siente, y sobre todo el propósito de enmendar tal situación en su vida.
- Influencia sistémica de la relación familia - escuela - comunidad, en vínculo con otros elementos del sistema de influencias sociales, como los medios de difusión masiva.
- El empleo armónico de las TICs.(Chacón, 2005)

La historia del sistema de enseñanza superior, como promotor y gestor de elevados conocimientos científicos, ha mostrado, de manera tangible, su compromiso con el desarrollo de la sociedad, a través de su vínculo con la comunidad, de sus relaciones con otras instituciones sociales, de su respuesta a la solución de los problemas más acuciantes del país, con la formación de profesionales altamente calificados y comprometidos con el perfeccionamiento del proyecto social.

Es por ello que, uno de los objetivos esenciales de esta enseñanza está dirigido a la formación de profesionales, con un elevado compromiso social, donde su saber científico no permanezca como patrimonio de su riqueza personal, sino, y a ello debe dirigirse todo el esfuerzo, de la riqueza de la sociedad, encaminados no solo a perpetuar los mejores valores de la cultura, a expresar su condición de producto social, sino ante todo su condición de activos creadores del cambio social.

Desde este compromiso social se postula la formación de profesionales, con un desarrollo autónomo de su personalidad, críticos, activos y reflexivos, armados de ideas justas, poseedores de una gran conciencia política y moral, proyectados no a la contemplación

pasiva del mundo circundante, simples depositarios de un saber, sino como activos creadores y transformadores del entorno social, capaces de entender los procesos sociales, su lugar en ellos e insertarse en su dinámica de cambio, con elevados valores humanos, éticos, estéticos y morales.

“La experiencia vivida por nuestro pueblo – señalaba Fidel en el discurso pronunciado en el Aula Magna en la Universidad Central de Venezuela- nos ha demostrado cuánto valen las ideas, cuánto vale la fe en el hombre, lo que es sumamente importante en una época en que la humanidad se enfrenta a tiempos tan complicados y difíciles”. (Castro, 1999) Esta concepción en la formación del profesional, en correspondencia con el proyecto social y ético sustentado en los años de Revolución, no ha perdido su esencialidad, aunque ha modificado sus formas de materialización, reajustándose a las condiciones históricas y sociales concretas.

Los principios o valores sociales declarados, o asumidos desde su universalidad, como expresión de la intencionalidad a nivel social, en la formación del profesional, se van articulando a la práctica en cada momento del devenir histórico, la que determina su funcionalidad y eficacia social. No existe una relación lineal entre los llamados valores institucionalizados y valores objetivos, configurados desde la realidad misma, que dada sus características cambiantes y dinámicas van condicionando el cambio de sus formas de expresión y la emergencia de nuevos valores como representación de lo que se valora, desde la cotidianidad y que en ocasiones entra en contradicción con lo deseado o establecido, desde el discurso oficial. El análisis de esta relación dialéctica, entre el sistema de valores institucionalizado y el sistema objetivo de valores, permite comprender la complejidad del proceso contradictorio de su individualización, desde donde el individuo como sujeto configura sus valores, portadores de un sentido subjetivo, en el que se expresa la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, lo social e individual. (Castellanos, 2002)

Sobre la formación de valores en los futuros profesionales existen experiencias interesantes en universidades cubanas y extranjeras, que pueden ser tenidas en cuenta y ser aplicadas con las adecuaciones correspondientes. Algunos de los resultados más interesantes son:

- La necesidad de enfocar el proceso docente-educativo con una visión ética, comunicativa, holística e interdisciplinaria.
- Problematizar los contenidos de la enseñanza con situaciones conflictivas, que revelen las contradicciones reales de la sociedad actual y el papel de los valores en su dilucidación.
- El alumno como sujeto del aprendizaje que logre vivenciar los contenidos de la enseñanza (unidad de lo intelectual y lo emocional), a través de un diálogo cotidiano entre el profesor y el alumno y de ellos entre sí, así como que se estimule su autoperfeccionamiento y su educación.
- Necesidad de una capacitación específica a los profesores universitarios, para la formación de valores en los jóvenes, a partir de la introducción en su práctica de estrategias tales como la orientación profesional, el aprendizaje grupal y el empleo

de métodos participativos, así como el desarrollo de la competencia comunicativa de los docentes, y la redimensión de su rol.

- Los valores no se pueden imponer, inculcar ni adoctrinar, los alumnos deben asumírselos y hacerlos suyos por su propia construcción y determinación.
- La ejemplaridad del claustro de profesores y del funcionamiento de la universidad.
- Se destacan los valores responsabilidad, fidelidad, solidaridad, autenticidad, patriotismo, laboriosidad y algunas vías para educarlos.
- Enfatizar en la clase como vía fundamental para la educación de los valores, junto con las demás actividades.
- Vincular de manera coherente los paradigmas cualitativos y cuantitativos de investigación.
- Se involucran fenómenos psicológicos complejos, tales como los intereses, necesidades, motivos, intenciones, aspiraciones, ideales, convicciones, etc.
- La obligatoriedad de hacer siempre un diagnóstico de cada alumno al entrar a la universidad y la constatación de su evolución en cada año. (Ortiz,1999)

Sobre estas experiencias cabe destacar, como anteriormente se apuntaba, el trabajo directo del profesor, su ejemplaridad, así como la del colectivo en el cual se desempeña. No existe mejor modelo para la asunción acertada de los valores que la conducta del profesor, esa comunicación diaria con el estudiante, el conocer sus criterios y posiciones ante la vida, el criticarle ante actitudes indebidas y la posibilidad de poder medir el avance del trabajo en la educación de los jóvenes.

“El profesor (...) debe, además de poseer una sólida cultura que le permita hallar los vasos comunicantes, ser capaz de analizar procesos, tomar acertadas decisiones, dominar las vías pedagógicas y psicológicas que le permitan conocer cómo actuar, cómo operar con esa cultura en las esferas gnoseológicas y axiológicas durante el aprendizaje de los alumnos” (Fierro, 1998) Según Fabelo "La formación de valores constituye para nosotros hoy un proceso básico para la elevación de la calidad educacional." (Fabelo, 1996).

En particular, en la Educación Superior Pedagógica, una de las acciones de mayor importancia estratégica en la gestión de calidad, se refiere a la formación integral de los futuros profesores, enmarcados en principios morales y en un sólido sistema de valores éticos que genere en cada uno un alto sentido de participación, responsabilidad y compromiso con la labor social, para la que se prepara y que sea capaz de abordar el proceso docente educativo, no solo desde el punto de vista curricular, sino como parte del ser humano, que ha sido formado en él. Para ello es necesario perfeccionar el proceso de enseñanza aprendizaje y dentro de este, los métodos de enseñanza, para propiciar un desarrollo más elevado de valores y actitudes en los estudiantes, que garantice la

formación de una ética profesional, que se caracterice por un pensamiento creador, una mayor motivación por la investigación y superación permanente.

De ahí que, para poder decidir una estrategia a seguir con relación al trabajo educativo, el profesor deberá tener claridad en el conocimiento de su profesión, en tanto es en la que debe educarse a los estudiantes, esto implica un conocimiento general del plan de estudios de la carrera y la correspondencia de la asignatura, en este caso la Geometría, con respecto al plan de estudios. Es fundamental, además, la definición de los objetivos y contenidos, y la importancia de entender por método aquella forma ordenada y sistemática de conseguir un objetivo. No se puede hablar de métodos únicos, existen métodos generales que pueden flexibilizarse, de acuerdo al profesor y las características de los estudiantes.

Por otra parte, son esenciales las formas de docencia y la evaluación, así como el conocimiento de las características personales de los estudiantes, tanto en el grupo que conforman, como de forma individual, ya que tanto el aprendizaje, como la educación, son procesos individualizados sin dejar de tener presente la influencia del grupo. Las relaciones de la asignatura con los problemas del mundo real, y la búsqueda de lo multidisciplinario, a través de la relación de los contenidos que se imparten en otras materias, son aspectos claves, además, para el desarrollo con éxito de un trabajo educativo consecuente. Solo agregar lo importante de la utilización de métodos participativos, en la resolución de problemas, tanto de la asignatura como profesionales para la correcta detección de las principales dificultades en el proceso de aprendizaje. Un grupo que se caracterice por la actividad y la comunicación a niveles superiores de desarrollo, constituye un potente agente formador y transformador de la personalidad de sus miembros, todo lo cual es el resultado de un proceso consciente y dirigido.

El proceso de desarrollo moral transcurre bajo determinadas condiciones de influencia educativa, donde muchos son los factores que intervienen y que en forma de sistema, constituyen el universo en el cual el sujeto interactúa. No obstante, estos factores tienen un mayor o menor peso en dependencia de la etapa de desarrollo en que se encuentra el individuo y del tipo de actividad y comunicación que caracterice su universo, por ejemplo, el medio familiar constituye una de las fuentes del desarrollo moral, así como la escuela y los educadores, los cuales son elementos activos y fundamentales en el proceso de formación de valores.

Paulo Freire llamaba a la reflexión en el sentido de que..."la información es un momento fundamental en el acto del conocimiento, lo que hay que preguntarse es cómo y en qué contexto se proporciona esa información. En la relación entre el educador y los educandos, mediatizados por el objeto que ha de descubrirse, lo importante es el juicio de la actitud crítica frente al objeto y no el discurso del educador... nunca hay que olvidar que toda información debe ir precedida de cierta problematización. Sin estos elementos la información se convierte en una simple transferencia que hace el educador a los educandos. En tal sentido hay que recordar siempre lo que dijera Félix Valera, hace más de un siglo, referido a que la gloria de un maestro es hablar por boca de sus discípulos, y para lograrlo debe tener conocimiento, maestría, saber comunicarse con claridad y tratar a sus alumnos con respeto, consideración y dignidad.

El profesor, como portador de la experiencia y valores de la sociedad, se erige como modelo, cuya acción sobre el desarrollo de la personalidad del estudiante, puede ser muy eficaz, en la medida en que tiene la posibilidad de dirigir científicamente este proceso, con métodos educativos.

El grupo docente es otro factor que juega un papel importante en el desarrollo de la personalidad del estudiante en el medio escolar, es el grupo docente y muy en particular en el nivel de la Educación Superior, donde debe prevalecer el principio pedagógico de la autoeducación. En el profesor, así como en los demás factores de la institución, es que recae la responsabilidad de organizar y dirigir el proceso de formación del estudiante, pero debe ser el grupo el instrumento principal de la acción educativa, la vía a través de la cual se garantice la autoeducación (Makarenko, 1977, Safornov, 1983, Schukina, 1983). Precisamente, para poder realizar esta labor es imprescindible el dominio de, en este caso, los valores objetos de estudio, y que diversos autores definen como:

Responsabilidad: Orientación valorativa, mediante la cual se muestra el sentido del deber, la obligación y el compromiso de las principales actividades de la familia, escuela, trabajo, defensa, sociedad, en el plano individual y social. Cumplir con las normas de comportamiento social y ciudadano de forma consciente (Baxter, 1989) Implica el compromiso con la calidad en el cumplimiento de las tareas, vencer los obstáculos para llevarlos a sus últimas consecuencias, así como la disposición de responder de sus actos. (Ojalvo, 1997).

Asumir el grado que corresponde por las decisiones y por la posibilidad de ser criticado a causa de ello. Precisamente, este nivel acarrea lo más genuino del concepto de responsabilidad: la capacidad de responder a las necesidades, a las perspectivas y a las exigencias sociales e individuales. Responder por lo hecho o por lo no-hecho, dar respuestas a los problemas apremiantes: dimensión de la asunción subjetiva de los proyectos para darles concreción (Ramírez, 1987).

Mario Bunge (1985): Mide la responsabilidad por las consecuencias directas o indirectas que el conocimiento científico tiene sobre el ambiente humano y no humano. En este contexto también puede medirse la responsabilidad, por las consecuencias directas o indirectas que les puede acarrear el maestro en formación a sus estudiantes. Manifiesta además la significación social positiva que posee para el sujeto elegir los mejores medios posibles para su realización personal, el modo de actuar con libertad, sentido del deber, decisión, obligación, disciplina y compromiso en el cumplimiento de las tareas y por sus resultados individuales y colectivos, por lo que contribuye a la regulación de su conducta.

En la formación de los valores responsabilidad y laboriosidad, por la vía curricular, tienen un papel muy importante los métodos participativos definidos como vías, formas y procedimientos sistematizados de organización y desarrollo de la actividad del grupo de estudiantes. Responsabilidad incluye la responsabilidad colectiva e individual, el cumplimiento, la abnegación y consecuencia de sus actos.

La responsabilidad colectiva no es más que la posibilidad de influir en las decisiones colectivas y al mismo tiempo responder y apoyar las decisiones en los grupos sociales en

que están incluidos. Responsabilidad individual es la posibilidad que tiene una persona de aceptar las consecuencias de sus actos conscientemente.

El cumplimiento consiste en hacer de la mejor manera posible las tareas, realizarlas con calidad. Abnegación no es más que sentirse dispuesto a dar respuesta a las tareas y poseer el espíritu de sacrificio necesario que le permita cumplir sus tareas, sin presión externa alguna. Consecuencia de sus actos: se expresa en saber responder por las actuaciones, aceptar la responsabilidad que se derive de sus actos, con firmeza de principios y autocrítica, refrendar con acciones lo que se dice y saber respaldar sus posiciones con la ejemplaridad de su actuación como individuo. Un individuo responsable debe ser capaz de elegir una actuación racional y los mejores medios posibles, para su autorrealización personal. Debe ser capaz de tomar decisiones y autodirigirse a la luz de los valores sociales, de perseverar ante las dificultades y de ser crítico y autocrítico.

Laboriosidad: Mostrar espíritu de sacrificio, voluntad, tenacidad y disposición para enfrentar todas las acciones que describen los modos y esferas de actuación, en los cuales están implicados muchos sujetos e intervienen procesos complejos para el éxito de las mismas. Incluye amor al trabajo y conciencia del trabajo como intercambio social. La selección de la laboriosidad como valor moral se realiza al considerar, que está en correspondencia con “las necesidades e intereses individuales y en función de las exigencias sociales” (Álvarez, 2001)

Resulta esencial que en la escuela se incentive el amor al trabajo en correspondencia con las necesidades y posibilidades del país, haciendo protagonista al estudiante en la búsqueda de soluciones y “el maestro debe ser capaz de que este logre una relación personal afectiva con lo que hace; que lo asimile como algo de él, solo así cobrará una verdadera significación y lo hará suyo y por consiguiente aprenderá a valorarlo mucho más, ya que es el resultado de su acción”. (Báxter, 2002)

Por otra parte, amor al trabajo significa, entenderlo como única fuente verdadera de creación de riquezas, es el único capaz de crear los recursos que se requieren para satisfacer las necesidades de los seres humanos. Es una vía para el desarrollo de la personalidad, a través de él se desarrolla la actividad en general, la comunicación, la pertenencia a grupos laborales y se incrementan y perfeccionan las capacidades humanas. Por otro lado, el trabajo es útil para la sociedad, no sólo porque crea riquezas materiales, sino también porque perfecciona el espíritu y ayuda al mejoramiento humano. Es deber, derecho, y su necesidad es reconocida universalmente.

Asimismo, el intercambio social a partir del trabajo, debe desarrollarse para bien común, es la única forma de satisfacer necesidades de cada ciudadano individual. Todo tipo de actividades (manuales e intelectuales) y especialmente la labor productiva, tiene significación social. Cada ciudadano está en el deber de aportar al intercambio social, lo más posible, en función del desarrollo de sus propias capacidades y de las que de él espera la sociedad. El trabajo es el criterio determinante de la valoración social del hombre y esto para un profesor es de vital importancia, y debe ocupar un lugar relevante. La sociedad cubana aspira a formar seres humanos, capaces de enfrentar las tareas que

esta demanda, donde “el trabajo constituye un factor determinante en el desarrollo de la personalidad de los jóvenes, y una de las fuentes principales para la formación de los rasgos esenciales del hombre comunista a que aspiramos” (García, 2002)

Un individuo laborioso debe ser:

- Trabajador, constante, aplicado, esmerado, eficiente, disciplinado, solidario, colectivista.
- Debe demostrar una actitud positiva ante el trabajo, interés, disposición y satisfacción, por la tarea que realiza.
- Debe tener: Hábitos de asistencia y puntualidad ante las tareas laborales y sociales y participación en las actividades concretas que el individuo realiza en el centro al que pertenece (escolar, laboral).
- Debe rechazar: Fraudes, vagancia, acomodamiento, apropiación de los frutos del trabajo ajeno; el afán de lucro a costa de las necesidades de los demás, etc

Teniendo en cuenta las posiciones de partida en el desarrollo del trabajo, se decide comenzar, analizando la interacción que se produce entre los factores externos y los factores internos en la formación de los valores responsabilidad y laboriosidad. En cada momento del desarrollo de este proceso la calidad y objetividad de la valoración dependen de:

a) Condiciones externas:

- las propiedades funcionales de los objetos y fenómenos
- la significación social que tienen los objetos y fenómenos
- las condiciones de vida en que viven las personas (situación socioeconómica, posición de clase, medio familiar, calidad de vida, etc.)

b) Condiciones Internas:

- las necesidades que tiene el individuo y las posibilidades reales de satisfacción de las mismas.
- el desarrollo de las estructuras psicológicas componentes del valor: lo cognitivo, lo afectivo, lo volitivo, lo comportamental.

La interacción entre las condiciones mencionadas, se realiza a través de la actividad, la comunicación y la pertenencia a grupos por parte del individuo. Como es conocido, estos tres elementos varían notablemente y no tienen un carácter rígido y estable. Por lo tanto, en el proceso de desarrollo de los valores, se producen también diferentes formas de valoración y de existencia de las estructuras psicológicas componentes del valor, lo que

determina los diferentes niveles de significación individual, que adquieren los objetos y fenómenos de la realidad para el sujeto.

Desde el punto de vista cognoscitivo, el joven ya tiene convicciones que les permiten sostener, fundamentar y argumentar puntos de vista, que le constituyen su concepción del mundo, profundizan en el conocimiento de sí mismo, y alcanza la formación de la autoconciencia, la autovaloración y la afectividad de forma objetiva. En esta etapa la afectividad madura notablemente, los sentimientos se hacen estables, duraderos y bien definidos. Los motivos y objetivos personales y sociales coexisten y se complementan armónicamente. Se consolida la concepción ética ante la sociedad y el ejercicio de la valoración objetiva. Los ideales están bien concebidos, claramente delimitados y consolidados.

Los modos de actuación y comportamiento, así como las normas de relación se hacen estables y coherentes, consecuentes con las convicciones, los ideales y los principios personales, constituyéndose en normas de comportamiento de significación social, que el individuo aplica en la convivencia ciudadana, en las relaciones interpersonales y ante las situaciones de conflicto. El desarrollo de valores alcanzado, facilita la consolidación de los mismos, su jerarquización y estabilización en las orientaciones valorativas firmes y sólidas. En ellas se reflejan la educación recibida y las influencias de toda la sociedad. Así, la coherencia entre las convicciones, los ideales, los principios y las normas de comportamiento, se expresan en los modelos del deber ser, que guían y orientan la actuación del individuo en la sociedad.

Se puede afirmar que el proceso de formación y desarrollo de valores y orientaciones valorativas, transita paulatinamente desde la imitación hacia la autodeterminación; desde la dependencia hacia la independencia, desde lo evolutivo hasta lo volitivo; desde lo menos consciente, hasta lo cada vez más consciente. Asimismo, la capacidad valorativa se va desarrollando paulatinamente, a tenor con las posibilidades crecientes del sujeto y el nivel que alcance en cada etapa, por lo que está condicionada por las posibilidades del sujeto. De seguir el curso normal de desarrollo, el joven debe alcanzar un alto grado de desarrollo de la capacidad valorativa, siempre que en el transcurso de su vida lo haya ejercitado lo suficientemente y lo haya logrado en la sistematización de sus acciones fundamentales.

Según Verrier (2006), dentro de los aspectos a resolver por la Didáctica, según las experiencias logradas a través de los cursos impartidos, están:

- Determinar los fines y objetivos de la enseñanza
- Describir el proceso de enseñanza aprendizaje y descubrir sus leyes
- Derivar principios y reglas para el trabajo.
- Fijar el contenido a ofrecer
- Determinar los principios de la organización docente
- Seleccionar los métodos a utilizar

- Cuestionar los medios materiales
- Determinar el sistema de evaluación para conocer la eficiencia del proceso.
- Determinar el sistema de trabajo independiente y creador de los estudiantes.
Enseñar a Aprender
- Desarrollar las habilidades profesionales
- Elevar el nivel científico de los docentes
- Correcta motivación y orientación profesional
- Aplicación de los Programas Directores que se orienten: Computación, idioma, formación económica, técnicas de dirección, etc.
- Aplicación de métodos, medios, formas, evaluaciones novedosas, productivas.

De ahí, que entre los elementos imprescindibles para el diseño de una estrategia metodológica, para el desarrollo de valores en los maestros en formación, estén los aspectos didácticos para una correcta planificación de la misma.

El objetivo es lo que se quiere o pretende lograr en el alumno, son propósitos y aspiraciones que se pretenden formar en ellos, se redactan en términos de aprendizaje, para ambos, alumno y profesor, pues para uno y otro son los mismos, aunque está en función del alumno. Se clasifican en instructivos y educativos, a partir de la trascendencia en la transformación que se aspira alcanzar en el educando. El referido a la transformación que se quiere alcanzar en el pensamiento del alumno, está reconocido como objetivo instructivo, el reconocido como objetivo educativo, es el que se propone alcanzar transformaciones en los sentimientos, convicciones y otros rasgos de la personalidad del alumno. (Álvarez de Zayas, 2001).

Debe esclarecerse aquí, que ambas clasificaciones de los objetivos son sujetos de análisis durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje, a partir de la importancia que tiene, no solo aportar conocimientos nuevos a los estudiantes, sino formar en los mismos valores, tanto morales como profesionales, los cuales darán cauce al futuro profesional de la educación.

Rita M. Álvarez de Zayas, al referirse a este tema plantea: “Los objetivos pasan a ser elementos del proceso vivo, no si el maestro los presenta como los propósitos oficiales, fríos o que han sido elaborados por él, sino en el caso de que él invita a los alumnos a proyectarse sobre lo que desean saber, o cómo lo quieren aprender.” (Álvarez de Zayas, 1997). Está claro, que en el contexto que ocupa este trabajo, tanto la presentación como el cumplimiento de los objetivos propuestos, se convierten en herramientas indispensables para el trabajo del profesor, en tanto son, al mismo tiempo, materiales de estudio de los futuros maestros. Se forman valores en aquellos que serán encargados después de formarlos en sus estudiantes.

El profesor propiciará que la introducción de los objetivos sea de manera natural, no impuesta. Serán los propios alumnos, junto a las habilidades propias del profesor quienes lleguen a interiorizar el contenido de los mismos. “En este caso los objetivos son diseñados, determinados, en colectivo: alumno - maestro. Esta acción metodológica garantiza que los objetivos..., son también de los alumnos y funcionan como guía, dirección, durante el proceso”. (Álvarez de Zayas, 1997).

El profesor, de forma implícita o no, estará a cada momento remarcando la importancia de la orientación correcta de los objetivos y su aplicación consecuente en la clase. Recordar que los maestros en formación, reciben sus clases dos veces en el mes, y que son estos encuentros vía fundamental para corroborar, por parte del profesor, si el trabajo que llevan a cabo en las escuelas se acerca a lo que se quiere en materia de profesionalidad pedagógica.

Los contenidos responden a las necesidades de la ciencia contemporánea, en el caso particular de la Geometría, se tienen en cuenta, aquellos conocimientos indispensables para una sólida formación matemática, que puedan dirigirlo a la toma de decisiones acertadas en un momento dado y ante situaciones de la vida. El desarrollo de las ciencias aporta un considerable arsenal de contenidos, así como, nuevas interpretaciones y estimable volumen de información, por lo que a veces resulta muy difícil la selección de conocimientos para resolver un problema dado. La Geometría, en su concepto, explota un grupo de contenidos que genera la actividad social. Desde los más elementales rudimentos de la Planimetría, en los primeros grados de la escuela, hasta los más profundos postulados de la Geometría de Lovachetski no escapan a esta realidad.

La globalización de las nuevas tecnologías y la informatización, vinculadas al desarrollo de la producción, los servicios, la docencia y la investigación, exigen cambios, a los que el sistema de la Educación Superior ha sido receptivo. “Los aportes de la teoría psicológica, y en particular las del aprendizaje, han venido a modificar, por otra parte, el concepto tradicional de contenidos..., del propio hombre y su forma de pensar (metacognición, métodos del pensamiento), y comportamientos para la intervención y enriquecimiento del propio conocimiento (métodos de investigación).” (Álvarez de Zayas, 1997).

En los análisis hechos sobre los contenidos que surgen y se desarrollan en la actividad que genera el devenir científico - técnico, el autor de esta tesis pudo comprobar cómo sus ideas no son estáticas, se mueven. Las contradicciones y conflictos surgidos por la interrelación de la Geometría, con otras especialidades, en función de los conocimientos de los alumnos en los diferentes grados, actúan como los principales impulsores de sus cambios. Se enriquecen y diversifican, se problematizan en su relación con la cultura, que es la propia vida y sus principales elementos incorporados tienen que ver directamente con el desarrollo social. El contenido tiene mayor o menor significado, en la medida que se identifique con los intereses y necesidades de la ciencia moderna y la sociedad. Por otro lado, los objetivos y los contenidos se relacionan entre sí con las habilidades docentes utilizadas. Las habilidades siempre evolucionan, tendiendo hacia lo óptimo, mostrando su mayor nivel y complejidad en la competencia, para arribar finalmente a la destreza, entendida esta como la habilidad surgida de la aptitud que, convertida en competencia logra nivel colindante con la eficiencia. (Luperdi, 2008).

En la tarea que desempeñan los maestros en formación, los conceptos antes mencionados: destreza, competencia y eficiencia, son de las aspiraciones del trabajo de los futuros profesionales y que tienen, primero, que ser logradas con ellos mismos por el equipo de profesores de la Sede Pedagógica.

Durante la investigación, el autor de este trabajo pudo constatar en sus relaciones con los maestros, a un grupo de los cuales les controló sus clases, que la formación de las habilidades es un proceso complejo, muy ligado a la formación de los conocimientos y que ambos contribuyen a formar los educandos, mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que el contenido desempeña el papel principal. “El contenido es el medio fundamental de la formación del educando, es la concreción de lo que se quiere lograr en él “. (Álvarez de Zayas, 1997).

Refiriéndose también al contenido en otra parte de su libro, el mismo autor expresó: “...éstos abarcan todos los aspectos que encierra la cultura de la humanidad, es decir, el conjunto..., no es otra cosa que el repertorio de ideas y realizaciones”. (Álvarez de Zayas, 1996). En consideración a tales puntos de vista, y de manera particular el que se refiere a que el contenido es la concreción de lo que se quiere lograr en el alumno, el “qué” del proceso, su componente primario, delimitado por el “para qué”, que es el objetivo y tomando en consideración lo planteado en el texto: “Los Objetivos de la Enseñanza en la Educación Superior”, del Dr. Roberto Andrés Verrier Rodríguez, el cual refiere que: “El objetivo es la categoría rectora del proceso de enseñanza-aprendizaje o proceso docente....., los objetivos en los estudiantes, como proceso de retroalimentación para tomar las medidas correspondientes”, el autor de esta tesis, consideró de vital importancia lo relacionado con el uso de las habilidades docentes en la formulación y declaración de los objetivos durante la clase. (Verrier, 2007).

En el trabajo, se insiste en la necesidad que tiene el Instituto Superior Pedagógico de preparar a los maestros en formación, a partir de que los objetivos no solo deben reflejar el resultado final, sino que tienen que guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues deben ser expresión de direcciones o estrategias que promuevan experiencias de aprendizaje, máxime cuando se trata de futuros docentes, los que, además de jóvenes, como grupo reunido en las aulas para recibir preparación, constituyen una masa heterogénea, en función de sus potencialidades e intereses.(Sacristán, 1993).

Sobre la elaboración de los objetivos de forma acertada, Carlos Álvarez de Zayas expresó: “El objetivo se debe redactar de modo tal que en el resultado previsible estén explícitamente formuladas las habilidades y conocimientos mediante los cuales el estudiante puede transformar las situaciones que presentan los objetos de estudio a nivel de tema, asignatura, disciplina o carrera”. (Álvarez de Zayas, 1996).

Al redactar un objetivo debe expresarse la pretensión, la aspiración a lograr con los alumnos en la actividad docente que se desarrolla y en la práctica del trabajo desarrollado por el autor, se ha constatado que, en la misma medida en que los alumnos conocen los fines, aprenden con mayor rapidez, aplican con mayor exactitud y recuerdan durante más tiempo lo más importante tratado sobre el tema.

El autor coincide con la opinión de que objetivo-contenido mantienen una relación indisoluble, el primero expresa su exigencia en dependencia de “para qué” se quiere enseñar, y el segundo precisa lo “qué” se quiere enseñar. He ahí la relación del todo con las partes, donde el objetivo expresa el objeto idealizado y modificado, y el contenido las partes, determinando así, el carácter sistémico del proceso. En este breve análisis, sobre la relación entre ambas categorías didácticas, es importante destacar que, mientras los objetivos de la enseñanza son bien generalizadores, estables y concretos, pues se conciben sobre lo que se quiere aprender o enseñar, el contenido de enseñanza es amplio, detallado y cambiante. (Ginoris, 2005).

Sobre el contenido, diversos autores han expresado sus opiniones, algunas de las cuales se mencionan a continuación:

- “... el volumen de conocimientos provenientes de las distintas ciencias y la técnica, el componente ideológico, político cultural, habilidades; hábitos y métodos de trabajo que posibiliten la formación multilateral de los alumnos” (Ginoris, 2002).
- “...el componente del proceso docente-educativo expresa la configuración que este adopta al precisar, dentro del objeto, aquellos aspectos necesarios e imprescindibles para cumplimentar el objetivo y se manifiesta en la selección de los elementos de la cultura y su estructura de los que debe apropiarse el estudiante para alcanzar los objetivos. (Álvarez de Zayas, 1996, 63).
- “... es la parte de la cultura seleccionada con sentido pedagógico, para la formación integral del educando”. (Álvarez de Zayas, 1997).

De estas definiciones de contenido, el autor de este trabajo se une a la que refiere el Dr. Oscar Ginoris Quesada, aunque no discrepa de las restantes, ya que el contenido contiene los Conocimientos que es saber; las **Habilidades**, que es saber hacer y las Actitudes, que es saber ser. “Ningún contenido que no provoque emociones, que no estimule nuestra identidad, que no mueva fibras afectivas, puede considerarse un valor, porque este se instaure a nivel psicológico”. (Fabelo, 1999)

A los conocimientos referidos a los conceptos, se les conoce como conceptuales. En los programas de estudios antes mencionados y utilizados en la investigación, ellos se reflejan de manera particular en los contenidos relacionados con las definiciones de las figuras geométricas, así como los diferentes cuerpos, ya sean de revolución o no, y que conforman la estructura de la asignatura. A los conocimientos relacionados con leyes, teorías, modelos, se les conoce como relacionales. En los citados programas de estudio, encuentra su contenido básico en los axiomas de Euclides, teoremas, etc., los cuales pertrechan a los estudiantes para enfrentar la asignatura y por ende, después, la vida.

En relación con las habilidades, y a partir de la bibliografía consultada, el autor conoció que el concepto de "habilidad" tiene diversas interpretaciones. Según su etimología, el término proviene del latín *habilitas*, es decir, capacidad, inteligencia, disposición para una cosa. De la propia consulta bibliográfica se supo que otros autores, en sus estudios consideran que:

- "... las habilidades son "acciones complejas que favorecen el desarrollo de capacidades. Es lo que permite que..., actividad, de los conocimientos y hábitos que posee el individuo. (Petrovsky, 1980).
- "... las habilidades son acciones, constituyen modos de actuar que permiten operar con el conocimiento. (Talízina, 1987).

La habilidad se desarrolla en la actividad e implica el dominio de las formas de la actividad cognoscitiva, práctica y valorativa, es decir, el conocimiento en acción, esta es la tendencia de la mayoría de los autores que se adscriben al denominado “Enfoque Histórico – Cultural” vigostkiano, dirigido al desarrollo de la personalidad del individuo, a la inteligencia colectiva, como proceso superior al trabajo individual, apoyado en el carácter especial del lenguaje y la comunicación para las relaciones interpersonales, transitando del proceso interpsicológico (entre las personas) al intrapsicológico (dentro de la persona).”Según este enfoque se ha considerado al individuo como ser social, cuyo proceso de desarrollo va a estar sujeto a un condicionamiento social....., como parte de la enseñanza y educación con lo que se crearán nuevas potencialidades para nuevos aprendizajes.(Rico,2003).

“Los sistemas de conocimientos y de habilidades, como componentes de las capacidades intelectuales y condiciones para el desarrollo del pensamiento, adquieren dimensión didáctica en los contenidos de la enseñanza aprendizaje y su asimilación exige de una dirección pedagógica, teniendo en cuenta las conclusiones de las investigaciones psicológicas”. (Álvarez de Zayas, 1997).

El párrafo anterior, da la posibilidad al autor para insistir en algo que ya está planteado anteriormente en este trabajo y tiene que ver con el papel rector del maestro en el proceso de enseñanza aprendizaje, en tanto es quien lo dirige.

Del estudio que, sobre importantes autores se hizo, relacionado con las habilidades, se pudo comprender su importancia para lograr la eficiencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ellas, las habilidades, son resultado de la sistematización de las acciones, pero no alcanzan el grado de automatización, debido a que están subordinadas directamente a un objetivo consciente.

En el caso en que una habilidad sea automatizada, significa que cambió de lugar en la actividad y se convirtió en hábito. Entre hábitos, habilidades y capacidades, existe una gran interrelación. El hábito es una acción que forma y cambia su estructura psicológica en el proceso de la práctica, cuanto más prolongado sea el entrenamiento, más automática será la acción y paulatinamente se transformará en sistema de operaciones; por lo que el hábito responde a los requisitos de la acción y favorece el desarrollo de las capacidades del individuo. (Barreras, 2003).

Todo este trabajo didáctico confluye con la posibilidad de asumir por parte de los docentes los llamados principios didácticos de la escuela cubana:

- Principio de la Educación en los fines y convicciones de la ideología comunista.

(Principio rector).

- Principio de la vinculación de la teoría con la práctica.
- Principio de la vinculación del estudio con el trabajo.
- Principio del carácter científico de la enseñanza y su accesibilidad.
- Principio de la vinculación de la derivación con la sistematicidad.
- Principio del carácter consciente y activo de los estudiantes bajo la guía del docente.
- Principio de la unidad de lo concreto y lo abstracto.
- Principio de la solidez en la asimilación de los conocimientos y desarrollo multilateral de las capacidades cognoscitivas de los estudiantes.
- Principio del colectivo de la enseñanza y la atención a los particularidades individuales de los estudiantes

“... Los principios de enseñanza emanan de los fines y del contenido científico de enseñanza por un lado..... la organización de la enseñanza y, junto con las reglas, son para los pedagogos una guía segura para la acción”. (Citado Verrier, 2007) Es precisamente esa guía segura, el arma principal de los profesionales de la educación, en su diaria tarea de educar y de sembrar valores en sus educandos.

Bibliografía

ÁLVAREZ, C. M. Características esenciales pedagógicas de la escuela cubana. En Educación Segunda época. Cuba, 2000. P16-17.

CASTELLANOS, A.V. Estrategia docente para contribuir a la educación de valores en estudiantes universitarios: su concepción e instrumentación en el proceso docente. 2002,2

CASTRO, F. Los valores que defendemos. Discurso pronunciado el 24 de febrero de 1998. -- Villa Clara: Ed. Política.p-17. Folleto.

CASTRO, F. III Convención Internacional de Educación Superior, Universidad 2002. La Habana, (Cuba)

CHACÓN, N. Pedagogía. Profesionalidad pedagógica, valores y cambio educativo. Retos y perspectivas. 2005

FABELO, J. R. La formación de valores en las nuevas generaciones. La Habana: Ciencias Sociales, 1996.

FIERRO, B. Tratamiento estético del par vida - muerte en dos textos de Carilda Oliver Labra. (Ponencia) I Coloquio Internacional sobre Carilda Oliver. Universidad de Matanzas. 1998.

FORNEIRO, R. La experiencia cubana en la universalización de la Educación Superior Pedagógica, Pedagogía 2005, pág.3

FUENTES, M. Subjetividad y realidad social: una aproximación socio psicológica, en Revista Cubana de Psicología, Vol.12, No 1-2, La Habana. (1995)

GONZÁLEZ, F. Los valores y su significación en el desarrollo de la persona, 4 – 10p. Revista Temas Nro. 15, 1998.

JEREZ, R.S. Perspectivas antropológicas de una educación en valores. En: Revista Pensamiento Educativo. Educación de Valores. Facultad de Educación. Pontificia Universidad Católica de Chile, Vol. 18. (1996).

OJALVO, V; KRAFTCHENHO O; GONZÁLEZ, V; ROJAS, A.R. Conceptualización general de los valores. (2002)

RAMOS, G. Dimensión axiológica de la formación profesional universitaria: un reto frente a la Globalización Neoliberal. Valores edición 4 estrategia docente. UMCC. p.5, 6. (2006).

RODRÍGUEZ, J.L; ACOSTA, H; DE ARMAS, R. Hacia una metodología para la determinación, desarrollo y medición de los valores de la profesión en la Educación Superior cubana (II). 2005

ROMERO, C. y otros. La Formación de valores en la Universidad: Exigencias Teórico Metodológicas. Matanzas. AESES. UMCC, 2000.

ROY, E. La responsabilidad ética en Ciencias y Tecnología. Edit. Tecrol de Costa Rica. 1987.

SÁNCHEZ, E.; DÍAZ, L. El profesor, la educación de valores y los desafíos de la cultura postmoderna. En: Revista Pensamiento Educativo, Vol. 18. Pontificia Universidad Católica de Chile. Facultad de Educación. (1996).

SAVATER, F. El valor de educar. Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América, México. (1997).

TRILLA, J. Educación y valores controvertidos. Revista iberoamericana de Educación. 2001, enero, 8

USCANGA, E. La educación en valores en la educación superior. Sección A. Debates. Revista Iberoamericana de Educación, 21-5-2001

ZARZAR, C. ¿Cómo incorporar los valores en el currículum? Pág. 22-26. – En *Didac.* — No 23, Universidad Iberoamericana. Centro de Didáctica. México. Primavera, 1994. P-22-25.